

## CCOO CONTRA EL CIERRE TEMPORAL DEL CENTRO DE MENORES VIRGEN DEL COBRE

La Junta de Andalucía ha anunciado un cierre temporal de las instalaciones. CCOO rechaza el cierre del centro, situado en el Campo de Gibraltar, un “punto caliente” de entrada de menores extranjeros no acompañados.



La Directora General de Infancia y Conciliación ha realizado declaraciones sobre el cierre provisional del Centro de Menores del Cobre, en Algeciras. Por su parte, nuestro compañero Juan Antonio Carrasco, miembro de la Comisión de Coordinación del Sector Autonómico y trabajador del Centro, ha manifestado en la cadena SER el absoluto rechazo de trabajadores y trabajadoras del centro, reunidos en asamblea.

CCOO considera que esta medida pone en riesgo un recurso público de atención a menores, en un punto caliente de entrada como es el Campo de Gibraltar.

**“CCOO considera que el cierre provisional puede esconder un cierre definitivo encubierto”.**

Carrasco ha declarado que no puede aceptar el argumento de la Directora General de que se cierra por no encontrar otro lugar en la comarca donde ubicar el Cobre, mientras se realizan las obras de rehabilitación de las actuales instalaciones. **El personal del Centro no aceptará un cierre provisional.** Si aceptaría un traslado provisional de las instalaciones.

**CCOO ha anunciado movilizaciones.**

## Y la Bolsa Única ¿para cuándo?

Ha transcurrido un año y diez meses de la modificación del convenio para incluir la bolsa única, abierta y permanente y casi un año de la aprobación del reglamento. En la reunión de Comisión de Convenio del día 28 de marzo, la falta de información sobre el avance de la implantación de esta bolsa ha causado la indignación de CCOO y otros sindicatos.



La administración ha alegado que está a la espera de la autorización de la DG de presupuestos, para la ampliación de la RPT necesaria para la gestión de dicha bolsa.

La administración ha tenido que modificar la bolsa complementaria, a instancias del Defensor del Pueblo, para incluir personas discapacitadas. Esto no sería necesario si estuviese en vigor la Bolsa Única, puesto que ya contempla los cupos de reserva.

Función Pública afirma que una vez recibida la autorización se tardaría unos cuatro meses en realizar los trámites para la convocatoria. Se acuerda que, una vez recibida la autorización presupuestaria, la Comisión de reúna de inmediato para agilizar lo máximo posible la publicación de la convocatoria inicial.

## Con buen pie



El 28 de marzo se han realizado elecciones sindicales en tres comunidades autónomas con los siguientes resultados:

- **DG Aragón:** CCOO gana en personal funcionario y laboral.
- **JC Castilla la Mancha:** CCOO gana en personal laboral.
- **R. Murcia:** CCOO gana en personal funcionario y laboral.

**!!!Enhorabuena compañeras y compañeros !!!**

### PLANIFICACIÓN OEP 2017-2018 ORDINARIA:

#### PROMOCIÓN INTERNA FUNCIONARIOS

- Convocatoria: Abril
- Exámenes: entre julio- septiembre- octubre, teniendo en cuenta que son de 19 Cuerpos
- Terminación del proceso en el primer cuatrimestre 2020

#### ACCESO LIBRE FUNCIONARIOS

- Convocatoria Cuerpos Generales (6): mayo: a principios de mayo los Superiores y Medios y a final de mayo los administrativo y auxiliares.
- Convocatorias Cuerpos Específicos (38): junio-julio, secuenciados.
- Primeros exámenes de los 44 Cuerpos primer semestre 2020, pudiendo adelantarse de algunos Cuerpos específicos a noviembre-diciembre de 2019.
- Segundo examen: marzo-octubre 2020
- Tercer examen: junio- diciembre 2020-enero 2021
- Terminación del proceso en el primer semestre 2021

Una mayor concreción en las distintas fases dependerá fundamentalmente del número de solicitudes e incidencias que se planteen como p.ej. alegaciones y/o recursos y funcionamiento SIRHUS.

En cualquier caso, si está prevista la publicación de la OEP ordinaria 2019 podría plantearse la posibilidad de acumularla al menos en aquellos Cuerpos que no hubiera finalizado el plazo de solicitud.

### PLANIFICACIÓN OEP 2017-2018 EXTRAORDINARIA:

Para poder realizar una planificación habría que consensuar los criterios para estos procesos selectivos extraordinarios.

No obstante podríamos hacer la siguiente previsión a grandes trazos:

- Primer Borrador con criterios: final de mayo
- Negociación: junio-septiembre
- Publicación Convocatorias: septiembre
- Examen: primer semestre 2020, pudiendo adelantarse de algunos Cuerpos específicos a noviembre-diciembre de 2019.
- Autobaremo: septiembre-octubre
- Final proceso: primer trimestre 2021

## CRONOGRAMA PROCESO SELECTIVO CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1 3000)

1<sup>er</sup> ejercicio: junio-julio 2019

2<sup>o</sup> ejercicio: octubre 2019

3<sup>er</sup> ejercicio: noviembre 2019

4<sup>o</sup> ejercicio: enero 2020

5<sup>o</sup> ejercicio: febrero 2020

Estas fechas estarían sujetas a la disponibilidad de los miembros del Tribunal y al número de aspirantes.

## CONCURSO DE MÉRITOS

- La Administración informa en Mesa Sectorial que las comisiones no se constituyeron en enero ante los cambios en la estructura. **Actualmente se están constituyendo.** Se realizará una validación conjunta de solicitudes, empezando de inmediato a baremar.
- Cada 15-20 días tendrán reuniones para **unificar criterios**, levantando acta para que los acuerdos se apliquen en todas las comisiones de baremación.
- Se prevé que para **septiembre** pueda estar resuelto.
- La toma de posesión se prevé para **octubre**.



**Más información en:**  
[ccooautonomicaand.com](http://ccooautonomicaand.com)

Hemos creado una sección “Concurso de Méritos” donde puedes consultar todas las novedades.

# PREVISIONES OFERTA PERSONAL LABORAL

Datos facilitados en la reunión de Comisión de Convenio de 28 de marzo.

CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS				CONVOCATORIA	EJERCICIO	LISTADO APROB. OPOS.	PRESEN. AUTOB.	LIST. PROV. APROB.
	CUP. GRAL.	DISC. GRAL.	DISC. MENT.	TOTAL					
PSICÓLOGO/A 1030	5			5	29/05/2018	21/12/2018	22/01/2019	DE 29/01 A 11/02	ABRIL 2019
MÉDICO 1041	10			10	29/05/2018	11/12/2018	22/01/2019	DE 29/01 A 11/02	MAYO 2019
DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL 2010	5			5	29/05/2018	12/01/2019	13/02/2019	DE 22/02 A 8/03	MAYO 2019
DIPLOMADO ENFERMERIA 2020	5			5	29/05/2018	02/02/2019	27/02/2019	DE 26/03 A 8/04	JUNIO 2019
EDUCADOR/A 2060	5			5	29/05/2018	02/02/2019	04/03/2019	DE 26/03 A 8/04	MAYO 2019
EDUCADOR C. SOCIALES 2061	7	1		8	29/05/2018	26/01/2019	21/02/2019	DE 01/03 A 14/03	MAYO 2019
EDUCADOR INFANTIL 2071	14	1		15	29/05/2018	19/01/2019	01/03/2019	DE 26/03 A 8/04	JULIO 2019

Acceso libre personal laboral	
OEP ordinaria 206/17	Procesos selectivos en curso <b>PENDIENTES DE CONVOCATORIA</b> <b>¿Acumulación?.</b> No está decidido.
OEP estabilización 17	
OEP ordinaria 18	
OEP estabilización 2019	
OEP ordinaria 19	Próxima negociación

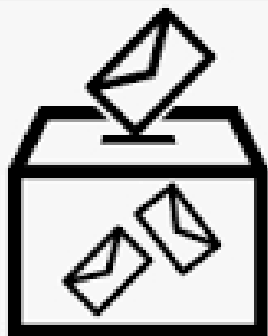
## PROMOCIÓN PERSONAL LABORAL

- Aprobadas bases de convocatoria grupos I y II.** No se realizará la convocatoria hasta que se determinen cuáles serán las plazas.
- Grupos III, IV y V.** Se convocarán conforme se vayan resolviendo los concursos de Acceso a personal laboral fijo.
- ¿Acumulación?.** Función Pública está estudiando la posibilidad de acumular la promoción de la OEP 2016/17 con la 2018. Incluso con la OEP 2019 que podría estar aprobada próximamente.

**CCOO está de acuerdo con la acumulación siempre que no retrasen los procesos pendientes.**

## Los Comités de Educación, Igualdad, Fomento y Cultura continuarán separados

CCOO valora positivamente el acuerdo alcanzado por unanimidad, en Comisión de Convenio del 27 de marzo, sobre ámbitos electorales.



Aunque el número de delegadas y delegados será algo menor que en las anteriores elecciones (sobre todo porque hay menos personal laboral en la administración andaluza) **CCOO considera** que se mantengan los ámbitos a nivel provincial de Consejerías como Educación, Igualdad, Fomento y Vivienda, **favorece a trabajadores y trabajadoras, ya que tienen una problemática muy específica que es abordada mucho mejor con comités propios.**

También hay que tener en cuenta que las Subcomisiones dependen de las Consejerías.

### ÁMBITOS ACORDADOS:



La administración dice que no está volcada todavía la totalidad de la nueva estructura en RPT.

En cada **provincia**, el ámbito serán las **delegaciones territoriales**, salvo Educación e Igualdad, que se celebrarán elecciones separadas del personal laboral dependiente de cada una de las dos consejerías. Lo mismo ocurre en las DT de Fomento y Cultura, que también tendrán ámbitos separados. Los servicios comunes estarían adscritos en Educación y Fomento respectivamente.

Se mantienen los ámbitos por Consejerías en **servicios centrales**.

Se mantienen los **ámbitos “históricos”** de los parques de Sierra Nevada y Doñana, Patronato de la Alhambra y el Generalife y el centro de menores infractores de San Francisco de Asís en Málaga.

## Reunión del grupo de trabajo del Sector Público Instrumental

*Celebrada el 25 de marzo de 2019.*



El objetivo de la reunión, con la presencia de la Secretaria General con competencia en la gestión del Sector Público, es tener una primera toma de contacto y presentarse a los miembros del Grupo de Trabajo. La administración afirma que siente si las expectativas eran otras pero que en el contexto actual necesitan de un proceso de engranaje y de conocer la realidad del Sector Público Instrumental antes de continuar con el trabajo que se venía realizando. Dice que el Grupo de Trabajo le parece una herramienta fundamental y útil para avanzar línea en la que quieren trabajar y que se recoge en el punto 9 del Acuerdo Marco de 13 de julio, y una vez que se tenga el escenario más claro habrá que ir desarrollando una hoja de ruta con los temas a abordar.

Mientras tanto, plantea la necesidad de tener una reunión más pausada y de presentación con los sindicatos en la que pueda recoger más información y le podamos trasladar nuestras demandas.

Le planteamos la incertidumbre que se está viviendo respecto a su futuro por parte del personal del sector público, por las cuestiones que salen en prensa.

Se señala por ejemplo la posibilidad de prescindir de puestos de trabajo, de reducir un 5% del gasto corriente y el descrédito permanente hacia la labor que se viene desempeñando. Afirma que no todo lo que está apareciendo en prensa es cierto e insiste en que desde la nueva Secretaría se está aterrizando, por lo que tomar decisiones o adelantar algo más sería imprudente.

Le apuntamos que como sindicato no somos influyentes ni responsables del mensaje que están lanzando los medios de comunicación, pero que ellos sí, por lo que le solicitamos que promuevan un cambio en el mensaje y pongan en valor los servicios esenciales que durante años se vienen prestando y a las personas que lo prestan.

Ante esto, la Secretaría General afirma que la prestación de servicios no va a sufrir ninguna merma, sin entrar en más profundidad.

La Jefa del Servicio de Planificación comenta los trabajos de análisis que están realizando con participación de las distintas entidades desde hace bastantes meses. Se ha desarrollado un Manual de Funciones que se han comprometido a facilitarnos.

## Europa debe preservar sus valores humanos

*Jornada con EPSU, FSC-CCOO y FP-CGIL. En salvamento marítimo, en los centros de recepción, atención, asistencia, integración, en los centros de menores de las Islas Canarias, Andalucía o Melilla, Ferrara, Milán o en las costas griegas, las trabajadoras y trabajadores del sector público o de ONG's dedican su tiempo, esfuerzo y, muy a menudo, su salud para dar a miles de personas que están huyendo de la guerra, los desastres naturales, de la pobreza extrema, una bienvenida humana.*



En este encuentro, en el que participó nuestro compañero del Sector Autonómico de Andalucía Juan Antonio Carrasco, se presentó oficialmente la red de trabajadoras y trabajadores que trabajan en los servicios de atención a personas migrantes y refugiadas, red que se ha denominado **EUcare**.

Esta red, que tiene como objetivo una recepción más humana y la defensa de servicios públicos de calidad para todos los seres humanos, es una iniciativa de EPSU, FSC-CCOO y FP-CGIL.

En esta presentación se expusieron las duras condiciones de trabajo que tiene que soportar el personal que atiende a menores no acompañados y en Salvamento Marítimo.

Se pidió al Parlamento Europeo que apoyara a la red. Para las tres organizaciones es fundamental comprender que el trabajo que realiza este personal es europeo, mucho más allá de una sola nacionalidad y que es fundamental y transnacional acoger e integrar a personas migrantes y refugiadas en nombre de toda Europa. En la víspera de unas elecciones al Parlamento Europeo, que se vean influenciadas por un discurso de xenofobia y racismo, es necesario y obligatorio apoyar a quienes realmente trabajan por un enfoque más humano de la migración.



# Manuel Moreno: Es necesario cubrir vacantes y adecuar la RPT a las necesidades reales

*En marzo se ha jubilado Manuel Moreno Salces. Desde el año 96 es presidente del Comité de Empresa de Fomento de Córdoba. Antes había sido delegado sindical de CCOO. Pero su actividad sindical empieza mucho antes. En el año 70, todavía en la clandestinidad, empezó a militar como jornalero en PCE en su localidad natal: Montalbán (Córdoba).*



Manuel ha trabajado como Jefe de Servicios Técnicos y Mantenimiento. Desde hace 34 años, CCOO ha venido revalidando su mayoría en el comité de Fomento en Córdoba.

**Pregunta:** *En muchas ocasiones has denunciado las privatizaciones en la Consejería de Fomento, sobre todo en los servicios de carreteras. ¿Cómo ves el futuro en ese aspecto?*

**Respuesta:** Si no cambia de forma manifiesta lo veo mal, depende de la postura que tome el nuevo gobierno. A mi particularmente me cuesta creer que dé marcha atrás en las decisiones tomadas por el anterior. Está claro que la gestión directa se va deteriorando cada vez más por falta de medios y personal y se prioriza a las empresas externas. Es necesario cubrir vacantes y adecuar la RPT a las necesidades reales.

**P.:** *¿qué consejos le das a las personas que van a continuar tu labor en el comité y en CCOO?*

**R.:** Mantener una postura de unidad y que tengan presente que la defensa de trabajadores y trabajadoras es el objetivo del comité y de los sindicatos.

**P:** *¿Qué reprocharías a los gobiernos que ha tenido hasta ahora la Junta de Andalucía?*

**R:** Siempre hemos estado gobernados por el PSOE, que se dice de izquierdas, pero se ha cargado la negociación colectiva, la acción social, ha aplicado todos los recortes, tiene paralizada la negociación del VII convenio y además ha judicializado el tema de los pluses. Ahora este nuevo gobierno, como guinda al pastel, se niega a reconocer para el premio de jubilación los años trabajados en el cuerpo de Camineros del Estado, cosa que me afecta a mí personalmente y a muchos más compañeros.

**P:** *Resalta algo positivo de estos años de trabajo.*

**R:** Está claro que la jubilación marca un antes y un después. Son muchos años, siempre en la misma Consejería y lo que quieres recordar son los buenos momentos y los muchos amigos con los que has compartido esos buenos momentos, tanto en la lucha como en el día a día.

# Síguenos en la web y redes sociales

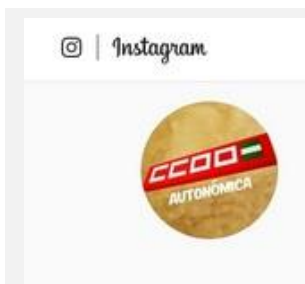


Síguenos en nuestra nueva página:  
[ccoautonomicaand.com](http://ccoautonomicaand.com)

Visita nuestro **tablón sindical** y nuestra colección de enlaces (Symbaloo).

Próximamente una nueva utilidad:

**Calcula tu nómina.**



Ahora también nos puedes seguir en nuestro perfil en

INSTAGRAM: **ccoautonomicaandalucia**

También en la página de Facebook: **FSC CCOO ANDALUCÍA AUTONÓMICA**

Y en Twitter: **@CCOOFSCAndAuton**

## No te quedes sin tu Tabla



Hemos editado un folleto con una tabla actualizada los derechos de personal funcionario y laboral de la administración general de la Junta de Andalucía. Nuestras delegadas y delegados lo repartirán por los centros de trabajo. También puedes solicitar que se te entregue tu ejemplar en el sindicato de tu provincia (los teléfonos figuran en el cuadro que aparece más abajo) o en el correo [autonomica-and@fsc.ccoo.es](mailto:autonomica-and@fsc.ccoo.es)

**Almería 950 18 49 19**

**Granada 958 28 98 42**

**Málaga 952 64 99 45**

**Cádiz 956 29 71 58**

**Huelva 959 49 68 69**

**Sevilla 954 46 45 19**

**Córdoba 957 22 13 74**

**Jaén 953 21 79 69**

**SIGUE AL SECTOR DE  
AUTONÓMICA:**

WEB: [ccoautonomicaand.com](http://ccoautonomicaand.com)

[www2.fsc.ccoo.es/andalucia/autonomica](http://www2.fsc.ccoo.es/andalucia/autonomica)

FACEBOOK:

**FSC CCOO Andalucía Autónoma**

TWITTER:

**@CCOOFSCAndAuton**

[infoautonomica-and@fsc.ccoo.es](mailto:infoautonomica-and@fsc.ccoo.es)

